

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Pelagos, 3. Teléfono 12.642. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA. Madrid, 13 de agosto de 1930. Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA. AÑO LXIV.—NUMERO 12.371

Política francesa

CONSEJO DE MINISTROS EN RAMBOUILLET

PARIS.—Los ministros se han reunido en Consejo en Rambouillet bajo la presidencia del Sr. Doumergue.

El Sr. Brian hizo su acostumbrada exposición acerca del estado de la política exterior, y después el ministro de Agricultura expuso las condiciones particularmente difíciles en que se ha realizado la cosecha, aunque afortunadamente se ha logrado evitar una solución de continuidad con las existencias de la anterior.

Para facilitar la estabilización de los precios en el mercado, con una remuneración equitativa para los productores, el ministro propuso la conclusión de contratos amistosos con las sociedades agrícolas y dar facilidades para las operaciones de crédito a los agricultores.

El ministro de Presupuesto comenzó, y seguirá en la reunión de hoy, el examen de la situación en lo que a su departamento concierne.

PARIS.—Se ha reanudado en Rambouillet el Consejo de ministros.

El de Hacienda hizo una exposición referente al proyecto de presupuesto para 1931. Demostró que desde 1926 a 1930 han aumentado los créditos en 13.000 millones; el presupuesto de 1930 era superior en 5.000 millones al de 1928. Si se atendiesen todas las peticiones de crédito que se han hecho para el año 1931, éste aumentaría en 6.000 con relación al presupuesto de 1930.

El Consejo estimó que a pesar de la gran presión que ejerce sobre los presupuestos la Deuda pública, que absorbe el 48 por 100 de los mismos, se debe hacer frente a todos los créditos sin aumentar los impuestos ni suscribir empréstitos. En consecuencia, va a hacer una escrupulosa selección de créditos, desechando los que no sean absolutamente justificados.

Extranjero

UN GENERAL MUERE A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LONDRES.—A consecuencia de un accidente de automóvil que se produjo en Bath, ha fallecido el general sir Horace Smith Dorrien, que durante la retirada de Mons, en el año 1914, mandaba el segundo Cuerpo de Ejército británico en Francia.

Sir Horace Smith contaba setenta y dos años.

CORONEL BOLIVIANO PROCESADO

LA PAZ.—La Junta Militar ha ordenado que el coronel Toro, que formó parte del Gobierno del ex presidente Siles, sea juzgado en Consejo de guerra por unos artículos ofensivos para el actual Gobierno de Bolivia que han sido publicados en la Prensa extranjera.

EL GENERAL KUNDT, EN LIMA

NUEVA YORK.—Comunican de Lima que se halla en aquella ciudad el súbdito alemán Kundt, que fué jefe del Estado Mayor de las tropas del ex presidente y que estuvo refugiado en la Legación alemana a raíz de la revolución que derrocó a Siles. El general Kundt ha manifestado que va a embarcar de un momento a otro para Nueva York, donde se encuentra su familia, para emprender con ella el viaje de regreso a Alemania.

GRAVE ACUSACION CONTRA EL «LEADER» LABORISTA

MEJICO.—El ex presidente de la República Sr. Portes Gil ha pronunciado un discurso en el que ha acusado a don Luis Morones, jefe del partido laborista, de complicidad en la responsabilidad del asesinato del general Obregón.

La afirmación del ex presidente Portes Gil ha sido muy comentada.

MOTIN DE MARINEROS?

RIGA.—Según noticias que se recibían

de Moscú, pero que todavía no han podido ser confirmadas, los marinos soviéticos de Arcángel se han amotinado, pidiendo que se les paguen sus haberes.

Los amotinados hicieron frente a la Policía, que pidió refuerzos, y haciendo uso de sus armas pudo disolver a los revoltosos.

Parece ser que, a consecuencia de esta carga, doce personas resultaron muertas.

Las tropas turcas han invadido a Persia

ANKARA.—Se anuncia oficialmente que las tropas turcas han atravesado la frontera persa y han ocupado las estribaciones orientales del monte Ararat, donde los kurdos habían establecido su base de rebelión. Los guardas de la frontera persa no ofrecieron resistencia y se limitaron a protestar ante el general de las tropas de Turquía.

El anuncio de este hecho ha causado sensación, pues el ultimátum no venía hasta mañana. De todos modos, se mantiene la creencia de que Persia no considerará la violación de frontera como un «casus belli» y se insiste en que la acción de Turquía está justificada porque Persia no ha cumplido el compromiso adquirido hace años de remediar en su territorio a las incursiones de los kurdos.

LA RESPUESTA DE PERSIA

PARIS.—Con relación a la respuesta del Gobierno persa a la nota de Turquía se dice, de fuente autorizada, que desde el comienzo de la rebelión de los kurdos persas y sus incursiones en territorio turco, el Gobierno persa adoptó cuantas disposiciones estimo necesarias, como el cierre de la frontera y la conclusión de acuerdos entre las autoridades locales fronterizas de los dos países para evitar que los kurdos persas se unieran a sus hermanos turcos y las incursiones de los kurdos persas en territorio turco. Varios kurdos que atravesaron la frontera fueron inmediatamente expulsados de Persia.

Como el Gobierno persa ha hecho todo cuanto estaba en su mano para impedir tales incursiones de partidas rebeldes, es lógico que en su respuesta a Turquía se oponga a que las tropas turcas atraviesen la frontera persa, bajo el pretexto de perseguir a los kurdos.

De aeronáutica

El autogiro La Cierva

SAN SEBASTIAN.—El ingeniero señor Cierva se elevó en su autogiro, y desde el hipódromo de Lasarte voló hasta la ciudad, evolucionando durante largo rato. El vuelo del Sr. Cierva fué presenciado por numeroso público.

SAN SEBASTIAN.—Al atardecer se elevó nuevamente en Lasarte el autogiro La Cierva, que, con gran precisión, hizo varias maniobras, especialmente las de ascenso y descenso. Entre otros pasajeros, subieron al autogiro el comandante Ríos y el Sr. Carriazo. El gentío que presenciaba las evoluciones del aparato, llevado de su entusiasmo, invadió el campo para ver de cerca el autogiro. La Guardia civil tuvo que intervenir para despejar, con objeto de que el aparato pudiera continuar sus experiencias.

Aterrizaje en la playa

TARRAGONA.—Cerca de Salou aterrizó en la playa el «hidro» de turismo, procedente de Barcelona y pilotado por D. José Canudas. No ocurrieron desgracias personales. El aparato fué desmontado para trasladarlo nuevamente a Barcelona.

Un accidente

SANLUCAR.—Cuando intentaba tomar tierra en la playa de Chipiona el marqués de las Torres, que tripulaba una avioneta, se cayó al mar, y se salvó debido al rápido auxilio que se le prestó.

El veraneo regio

La jornada de la tarde

SANTANDER.—El infante D. Jaime, con varios palatinos, salió en automóvil en dirección a Asturias. Se propone pasar los días de mañana y pasado en la finca que la marquesa de Argüelles posee en Ribadesella.

La Reina pasó la tarde en el campo de «golf» de la Pedreña. Tomó el té y luego regresó a la Magdalena.

El infante D. Juan, con las infantas doña Beatriz y doña Cristina, estuvo en el campo de «tennis» de la Real Sociedad. Don Gonzalo paseó en automóvil por la provincia y el Rey también paseó, regresando por la carretera de Torrelavega.

A las siete de la tarde las infantas doña Cristina y doña Beatriz y el infante D. Juan se trasladaron al teatro de Pedreña para asistir a la representación de la compañía de Valeriano León.

El infante D. Jaime en Ribadesella

OVIEDO.—El infante D. Jaime llegó a las cinco y treinta de la tarde a Ribadesella, acompañado de su profesor, señor Capdepon. Fué recibido por la marquesa de Argüelles, en cuyo palacio pernoctó el infante. También salieron a esperarle las personalidades de la colonia veraniega. Las autoridades no pudieron asistir por ignorar la hora de la llegada del infante.

La lluvia deslució en parte el recibimiento. El infante, después de descansar en sus habitaciones, asistió a la recepción celebrada en el palacio.

Hoy visitará a Covadonga, donde oírán misa. Después almorzará en el palacio de la marquesa de Argüelles y por la tarde saldrá con dirección a Santander. El viaje lo realizará en automóvil.

Un robo en el Templo del Pilar

Las substraiciones se efectúan en el interior de la sacristía de la Virgen

ZARAGOZA.—En el templo del Pilar y en la sacristía de la Virgen, se han descubierto muchos robos que venían perpetrándose frecuentemente desde hace tiempo, tal vez desde hace años. Venía observándose la falta de ciertas cantidades de dinero de la Virgen, fruto de la piedad de los donantes, y alguna de las substraiciones han sido de importancia. Por lo delicado del asunto, por la falta absoluta de sospechas y por estar plenamente seguros de la honorabilidad del personal del Pilar, se guardó silencio, y de lo que ocurría nadie se enteró, excepto aquellos que por su cargo debían conocerlo. Los robos se acusaban dentro de unos cajones del oratorio que hay en el interior de la sacristía de la Virgen, en los que se guardaba el dinero que se recaudaba por donativos de los fieles. Más el ladrón no puso mano nunca en el famoso joyero tesoro de valor incalculable, pero hace cosa de veinte días se notó la primera falta en dicho joyero: la de media onza de oro antiquísima, valorada en 300 pesetas. Ante la alarmante gravedad del hecho, no por la falta sino por el peligro que significaba, fué enterado minuciosamente el comisario jefe de Policía. Este montó el adecuado servicio de vigilancia para descubrir al autor de tantos robos. Del servicio fueron encargados los agentes don Agapito Martínez y don Félix Muñoz, funcionarios sagaces, discretos y bien reputados para dicho cometido.

Lógicamente pensando, el ladrón debía conocer bien la casa y gozar de la absoluta confianza de los guardadores del tesoro de la Virgen, pues era indudable que daba todos los golpes sobre seguro, que gozaba de amplia libertad y que poseía llaves falsas.

Gente extraña habría preparado un golpe en serio contra el joyero, y se habría apoderado rápidamente de una fabulosa cantidad. Concretadas así las pesquisas, pronto se destacó ante la Policía

la figura de un individuo que pasaba en el templo gran parte del día y tenía la confianza absoluta de los guardadores del tesoro como si fuera de la casa, hasta el punto de sustituir al capellán encargado de enseñar el joyero al público cuando dicho capellán tenía necesidad de salir de la sacristía. La Policía señaló varios billetes y marcó algunas monedas de oro, con lo que logró descubrir al autor de los robos. Se llama éste Joaquín Díez Sáinz de Pablo, concididino en todo Zaragoza por su permanencia constante en el templo, y que además estaba encargado de la venta de las papeletas para el sorteo que anualmente se celebra de una imagen de la Virgen. El detenido tiene un amante. Al ser interrogado, se declaró culpable de todos los robos y entregó las llaves falsas con que maniobraba. El hecho ha de causar gran sensación al conocerse en Zaragoza, no precisamente por la cuantía de lo robado, sino por lo que pudo suceder en el joyero, en el que figuran muchísimas alhajas de gran valor.

Provincias

El salvamento de un buque

PARCELONA.—Durante todo el día hubo mucho público en el muelle de España viendo el barco «Robert R», del que sólo se ve la chimenea y la arboladura. Tan pronto como el comandante de la Marina lo autorice, se procederá a las operaciones necesarias para sacar a flote el barco y las mercancías. Caso de que no se consiga por los procedimientos corrientes, se intentará el achique de aguas por el mismo que se utilizó en el puerto de Nueva York para poner a flote el vapor español «Montserrat», precisamente el buque en que fué deportado Trotski, y que tuvo que ser sumergido a consecuencia de un incendio.

Viaje de instrucción marina

FERROL.—Se ha dispuesto que el buque escuela «Galatea», en el viaje de instrucción que viene realizando con los guardas marinas, venga escala en la ría de Vigo con anterioridad a la que hará en la de Marín.

—Salió para Santander el cañonero «Xauen». Allí recogerá una Comisión oficial del Instituto Oceanográfico, encargada de realizar diversos trabajos en el mar.

Riña de marineros griegos

VALENCIA.—Varios marineros griegos pertenecientes a la tripulación del vapor «Domis Jandri» llegaron a bordo un poco alegres, alborotando, lo que hizo despertar a los restantes compañeros. El fogonero Jorge Samozna, de veinticuatro años, protestó de que se le interrumpiera el sueño, lo que molestó a uno de los alborotadores, quien, sacando una pistola, disparó sobre el fogonero, hiriéndole gravemente. El agresor fué detenido.

La pesca con explosivos

FERROL.—Con objeto de estudiar una fórmula decisiva y rotunda de terminar en el mar con el uso de explosivos para la pesca, se celebrará el mes próximo una reunión de las Rías Bajas, a la que concurrirán representantes de todas las Sociedades marineras y Pósitos Marítimos de Galicia.

Con los importantes acuerdos que se han de tomar en esta reunión quedará desterrada para siempre la costumbre de emplear la dinamita en la faenas de la pesca.

Turista alemán despenado

HUESCA.—Cerca del balneario de Panticosa, al descender, en excursión de turismo, el súbdito alemán Jones Kintzel, soltero, de cuarenta y cinco años, natural de Strasburgo, se resbaló por una nevera helada y cayó a un precipicio, matándose.

Una banda de ladrones de corcho

CIUDAD REAL.—La Guardia civil y los guardas forestales han detenido, en término de San Lorenzo de Calatrava, a Bernardo y Fernando Morales y Luis Pérez, que formaban parte de una banda, compuesta de nueve individuos, que recientemente descorcharon 1.300 alcornoques de la dehesa Monte de Sierra Alta, y se llevaron el corcho cuyo valor se calcula en 5.000 pesetas.

Información de Marina

CUERPO GENERAL

Se nombra jefe de Estado Mayor de la flotilla de instrucción de submarinos al capitán de corbeta don Vicente Agulló y Asensi de Cano.

Por cumplir en 15 del mes actual la edad prefijada al efecto el capitán de corbeta, en situación de reserva, don Jose Saturnino Montojo y Sánchez Barcaiztegui, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el citado jefe cause baja en dicha fecha en la expresada situación de reserva y alta en la de retirado, con el haber pasivo con que sea clasificado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, se nombra segundo comandante del submarino «C-1» al teniente de navío don José María Montero y de Azérraga, en relevo del oficial de igual empleo don Félix Ozámiz y Rodríguez, no debiendo efectuarse ésta hasta que finalicen las próximas maniobras.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, se dispone pase destinado al submarino «C-2» el teniente de navío don Servando Arbolé y Hidalgo, en relevo del oficial de igual empleo don Angel González López; no debiendo efectuarse éste hasta que finalicen las próximas maniobras.

Visto lo informado por la Sección de Personal, en expediente incoado al efecto, y de conformidad con la consulta unánime de la Junta Superior de la Armada, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para disfrutar de los beneficios que concede al personal de embarcado en submarinos el Real decreto de 19 de julio de 1915 (D. O. núm. 161), será condición indispensable que éstos se encuentren en tercera situación y en disponibilidad de navegar sumergidos, y que cuando dichos buques no puedan sumergirse y se encuentren en tercera situación y en disponibilidad de navegar en superficie, disfrutará su dotación los mismos emolumentos que los buques de esta última clase en iguales condiciones.

El suicidio de esta madrugada

En uno de los bancos de la plaza de San Bernardo se suicidó esta madrugada, disparándose un tiro en la cabeza, un individuo que aparenta tener unos treinta y dos años de edad. El Juzgado de guardia se personó inmediatamente en el lugar del suceso y procedió a registrar las ropas del cadáver. Se encontró una carta por la que se sabe que el suicida se llamaba Antonio Tomás Pacheco y vivía en una pensión de la calle de la Montera, núm. 39. En dicha carta dice al juez, que ha sido siempre un hombre honrado y que las pruebas de esta honradez las encontrará en una maleta que tiene en la pensión donde habita, en la cual guarda diversos documentos.

El juez ordenó el traslado del suicida al Depósito Judicial y encargó a la Policía se incautase de la maleta aludida. Dos policías llevaron esta madrugada la maleta al Juzgado de guardia; pero el juez ha decidido no abrirla y ponerla hoy a disposición del Juzgado correspondiente.

Ha comparecido a declarar la patrona donde se hospedaba el suicida, la cual ha manifestado que dicho individuo era un hombre que había disfrutado de buena posición. Se había gastado su fortuna en negocios teatrales. Sin duda, su triste situación actual es la que le ha llevado al suicidio.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Consejo de Ministros

Al terminar el Consejo de ministros salieron los consejeros y cambiaron algunas frases con los periodistas.

El ministro de Hacienda aludió a los principales asuntos de su departamento aprobados por el Consejo, entre ellos la concesión de un millón de pesetas a los damnificados por el terremoto de Montilla, concesión que se otorga de acuerdo con el texto estricto en el artículo 41 de la ley de Contabilidad, que así lo previene.

El ministro de Economía anunció que permanecería varios días en Madrid, y aludió también a la supresión del Comité central de la Seda, a que hace referencia la nota oficiosa.

El Sr. Tormo, que se ausentó rápidamente, no pudo entretenerse, por tener el propósito de salir inmediatamente en automóvil para Elche.

El ministro de Marina anunció que el jueves saldrá para Santander.

Por último, el Sr. Matos, interrogado acerca de la situación de los propietarios de fincas expropiadas para la construcción del pantano del Ebro, aclaró lo que había respecto de este asunto, manifestando que desde abril, en que hizo la correspondiente petición de informe a la Confederación Hidrográfica del Ebro, ésta no ha contestado y el asunto está pendiente de este trámite.

El ministro de la Gobernación afirmó que el asunto del derribo del paredón de Avila está por completo terminado, y que fué debido a una mala interpretación.

El presidente del Consejo no facilitó ninguna referencia. Dijo que el Consejo había sido largo y laborioso, y que no regresaría probablemente a Santander hasta mañana. Más tarde, en la Presidencia, expuso su nueva determinación de emprender hoy mismo el viaje.

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Repartimiento de la contribución territorial para el año económico de 1931.

Expediente instruido sobre concesión de un crédito extraordinario de un millón de pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección primera de Obligaciones de los departamentos ministeriales, Presidencia del Consejo de ministros, con destino a remediar en lo posible los daños causados por el terremoto registrado el día 5 de julio de 1930 en Montilla (Córdoba).

Expediente sobre aprobación de la carta municipal económica del Ayuntamiento de Jaraz de la Vera (Cáceres).

Expediente sobre construcción en Cayá (Badajoz) de un edificio para las oficinas de Aduanas.

Expediente sobre autorización para establecer el precio de venta del gas Oil en 300 pesetas la tonelada en la zona integrada por las provincias que se indican, y el de 350 en el resto de España.

Expediente de concurso de proposiciones libres, para contratar la confección y entrega al Gobierno español de 1.945.000 títulos de Deuda perpetua, al 4 por 100 interior.

Expediente sobre autorización para realizar, por concurso, la adquisición de papel para la confección en la Fábrica de la Moneda de títulos de la Deuda.

Gobernación.—Agrupación de los Ayuntamientos de Santibáñez de Esgueva y Cabanías de Esgueva (Burgos); de los Ayuntamientos de Lumias y Torrevente (Soria), y de los de Aldeiceles y La Losilla (Soria), para sostener un secretario común.

Desagrupación de los Ayuntamientos de Puente de Duero y Viana de Cega (Valladolid), derogando el Real decreto de 13 de abril de 1926, que los agrupó para sostener un secretario común.

Ampliación del Real decreto de 15 de noviembre de 1927, que agrupó a los Ayuntamientos de Oteo y Orbiso (Alava), incluyendo en la misma al de San Vicente Arana.

Agrupación para sostener un secretario común de los Ayuntamientos de Cincovillas de Atienza y Madrigal (Guadalajara); Torremadrada de Valles y Renales (Guadalajara), Puertas y Espadana (Salamanca), Villora y Narboneta (Cuenca), Villaseca y Castriello de Sepúlveda (Segovia), Torre Val de San Pedro y La Salceda (Segovia).

Ejército.—Proponiendo se contrate la adquisición por la Fábrica Nacional de Productos Químicos de una central térmica por valor de 1.465.974,20 pesetas, a D. Pedro M. de Artífano.

Estado.—El estatuto propuesto para la carrera diplomática ha sido redactado por una comisión compuesta por los elementos más extremistas de las tendencias opuestas que dividían al personal dependiente del ministerio de Estado. Presidida dicha comisión el duque de Maura. En el proyecto sometido al Consejo de ministros se transcriben al pie de la letra todas las disposiciones que afectan a las cuestiones aludidas. Las modificaciones introducidas en las otras propuestas que se incluyen también en el proyecto son insignificantes, y su oportunidad ha sido, además, reconocida, tanto por el duque de Maura como por los miembros más significados de la referida comisión. El proyecto ha de someterse ulteriormente al definitivo acuerdo de las Cortes. Los preceptos del mismo que impliquen variación en las consignaciones del vigente

presupuesto no se aplicarán durante el actual ejercicio económico ni sin la previa aprobación del próximo presupuesto. Fomento.—Expediente relativo a la contratación del servicio de calefacción de este ministerio con el de Economía para el próximo ejercicio.

Otro sobre aprobación de la primera relación de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio con cargo al presupuesto vigente.

Otro relativo a las obras de puentes y demás de fábrica de las carreteras del Estado que figuran en relación.

Otro de subasta de las obras del puerto para embarcaciones pesqueras de Garrocha (Almería).

Otro proponiendo que se saquen a subasta las obras del puerto de Mazarrón (Murcia).

Marina.—Expediente sobre la modificación del plan de estudios de la Escuela Naval Militar.

Designación del almirante de la Armada, que ha de mandar las maniobras que se realizarán en el Cantábrico, en la primera quincena de septiembre.

El ministro dió cuenta al Consejo del curso de las gestiones y estudios que se realizan para solucionar el problema de las comunicaciones marítimas interoceánicas, acerca del cual no es posible publicar todavía referencia alguna.

Trabajo.—Se aprobó un proyecto de Real decreto, agrupando en un sólo organismo las actuales Comisiones mixtas de Trabajo en el comercio al por mayor y al detall de Barcelona, organismo que estará integrado por las secciones, con jurisdicción extendida a toda la provincia de Barcelona.

Dió cuenta el ministro de los trabajos de formación del Censo electoral y del desarrollo del Real decreto sobre el carnet de identificación, acordándose que en el próximo Consejo se ultime lo necesario para el régimen referente a dicho carnet.

Economía.—Se acordó el proyecto de Real decreto aprobando el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Admisiones temporales. Igualmente se aprobó el Reglamento para reorganización y funcionamiento de la Dirección general de Comercio y de Policía arancelaria.

También se aprobó un proyecto de Real decreto suprimiendo el Comité sedero central y la Oficina central sedera, encomendando sus atribuciones y facultades a la Dirección general de Agricultura.

Se autorizó un presupuesto de 480.000 pesetas, con cargo a la cuenta de mejora de plantas, para el suministro, por el Comité de cerealicultura, de simiente de trigo seleccionado para los agricultores. Gracia y Justicia.—Expedientes de aplicación de libertad condicional.

NOTAS DE AMPLIACION

Los trabajos del Censo electoral

Se ocuparon en el Consejo con mucha minuciosidad de la marcha de los trabajos de formación del Censo electoral, que, como es sabido, se realizan en el Negociado de Estadística del ministerio de Trabajo.

El ministro, a través del informe que dió al Consejo, se muestra muy satisfecho de la marcha de los trabajos, y tuvo frases de caluroso elogio para el personal que los está realizando.

Se cuenta de antemano con probables, numerosas y deseables reclamaciones, y esto es lo que habrá de determinar la más escrupulosa depuración del instrumento que Gobierno confía ha de estar terminado para las fechas ya anunciadas. Pero aun en el caso en que alguno de los plazos fijados hubiera de sufrir alguna alteración, ya se puede anticipar que ésta en ningún caso habría de exceder de un mes de prórroga, y esto se haría convencidos todos de lo que se retrasaba en tiempo había de ganar en la mayor perfección del mencionado trabajo estadístico.

Las listas se expondrán el día 20 del actual, y para estimular la voluntad de todos los electores y hacerles comprender la obligación en que todos están de acudir a ellas para formular las declaraciones justificadas, el Sr. Sangro requirió el concurso de todos sus compañeros, y el ministro de la Gobernación quedó encargado de dirigirse a los gobernadores para que éstos hagan llegar a los alcaldes una circular con el fin de que estas autoridades inviten a todos los ciudadanos al ejercicio de este derecho y al cumplimiento de esta obligación.

La Dirección de Comercio

Fué aprobado en el Consejo el proyecto de reglamento orgánico de la Dirección general de Comercio y Policía Arancelaria, en el cual figuran detalladamente las facultades y funciones de este organismo y los procedimientos dentro del mismo a que han de sujetarse todos los asuntos que a él afectan.

Las admisiones temporales

Se aprobó en el Consejo un proyecto del ministro de Economía, que en breve será sometido a la firma del Rey, referente a las admisiones temporales, sin que pudiésemos obtener detalles del mismo por estimar el ministro que no debía faci-

litar dato alguno de él hasta después de que lo firmase el Monarca.

Los proyectos de enseñanza

El ministro de Instrucción pública continuó informando ampliamente a sus compañeros de Gobierno de los proyectos de reorganización de la enseñanza, que ya en su día repartió entre todos los ministros el Sr. Tormo, y que comenzó a tratar de ellos en uno de los últimos Consejos.

Como se trata de un plan de conjunto muy amplio, muy detallado y muy complejo, no obstante haber durado la reunión cinco horas, no hubo forma de que se pudiese terminar tal estudio, quedando pendiente para una de las próximas reuniones ministeriales que se celebre, y que, desde luego, no es de esperar que sea la semana próxima, más bien después del 24 de este mes.

El paredón de Avila

Fué interrogado el ministro de la Gobernación acerca del conflicto que había surgido con motivo del derribo del paredón de Avila.

El ministro contestó: —Ya está todo terminado. Había habido una mala interpretación de la Real orden, que dispone precisamente que se derribara el murallón, menos un metro de altura, que servirá como basamento para poner una verja. Por lo demás, aquello está tranquilo, y en España hay tranquilidad.

Elecciones generales

Ratificó el Gobierno, una vez más, su propósito de ir a las elecciones generales sin tener para nada en cuenta los razonamientos que pública o privadamente se han hecho llegar hasta él sobre la conveniencia de que la reunión de Cortes precediera las elecciones municipales o provinciales.

Y precisamente por la especial constitución de este Gobierno es por lo que estiman todos los miembros del mismo que debe irse directamente a la reunión de Cortes, y a la vista de lo que en ellas resulte, como consecuencia de la voluntad popular, sea el Gobierno robustecido por aquel concurso el que acuda a los comicios para la formación de las corporaciones municipales y provinciales.

Detención de una banda de desvalijadores de automóviles

El comisario jefe de la primera brigada, don Francisco Salasnová, siguiendo instrucciones del director general de Seguridad, organizó un servicio para detener a los numerosos individuos que se vienen dedicando a desvalijar automóviles, para lo cual ha venido practicando activas gestiones en unión de los agentes don José Fernández Pichardo y don José María Flórez Ochoa, que han dado por resultado detener en la calle de Isabel la Católica, cuando iban en el taxímetro 27.757, a Francisco Suárez Raposo, de veinte años de edad; Julián Larrinaga Arresegoa, de veintiséis; Manuel Gómez, de veinticinco; Antonio Muñiz Suárez, de veinte, y Antonio Escolar Sáez, de diecinueve. Todos sin profesión ni domicilio.

Estos individuos llevaban dentro del coche una rueda de automóvil completa, nueva, que habían sustraído en la calle de las Fuentes, de un automóvil que estaba parado, la que se disponían a vender.

Hábilmente interrogados por el comisario, confesaron que hace bastante tiempo se vienen dedicando a desvalijar automóviles, y que calculan que hasta la fecha habrán quitado alrededor de unas 150 a 200 ruedas, como así mismo accesorios y herramientas de automóviles. Ante su insistente negativa a manifestar en dónde las vendían, la Policía continúa las más activas gestiones para lograr averiguar dónde está el depósito e incautar de todo lo robado. Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El Círculo de la Unión Mercantil contra los consorcios

Recibimos esta nota: «El Círculo de la Unión Mercantil, que viene protestando contra la existencia de todo Consorcio, aplaude la decisión tomada por el Ayuntamiento de autorizar se establezca una fábrica de pan interesada por funcionarios de ferrocarriles.

El acuerdo de la Corporación municipal significa tanto como un apartamiento del régimen de privilegios, por lo que merece en este caso toda la simpatía del Círculo de la Unión Mercantil.»

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

Una nota del ministro de Fomento sobre las obras de ferrocarriles

El Sr. Matos facilitó la siguiente nota:

«Una vez más, y para que el país esté informado cumplidamente, desea el ministro de Fomento dar cuenta de la actuación que sigue respecto al problema ferroviario, en cuyo desenvolvimiento considera oportuno distinguir tres períodos o momentos diferentes.

Constituyen el primero de ellos los seis meses terminados en 31 de julio último. Durante este tiempo el Gobierno ha tenido que preocuparse ante todo de liquidar el pasado, ya que no podía infringir los compromisos que en nombre del Estado había contraído el Gabinete anterior; y como quiera que pasaban de 3.000 las obras de mejora y ampliación de líneas, que se nanaban en ejecución, y son 28 los nuevos ferrocarriles subastados y en construcción simultánea, y no eran desahucias las adquisiciones de material acordadas, todas estas atenciones, autorizadas en firme o incluso concluidas, han hecho que el semestre primero del año actual soporte gastos de gran consideración, excepcionales por su propia índole y cuantía, que ascenden a pesetas 394.580.000, y anormales asimismo, pues en ellas se incluyen 120.400.000 pesetas, que ha habido necesidad de pagar, correspondientes al anterior ejercicio, que como resultas han venido a gravitar sobre el presupuesto en curso, y que no han de tener como contrapartida un gravamen o arrastre igual endosable al año económico próximo, pues ello iría contra el propósito de normalización que se ha impuesto este Gobierno.

Otras causas pudieran alegarse como coadyuvantes al resultado expuesto, y entre ellas no cabría poca parte a la mayor rapidez que algunas contratas han venido imprimiendo a las obras ante el impulso de comprensibles aspiraciones locales; pero el ministro ha juzgado que su deber consistía en no provocar una situación de trastorno, en no engendrar crisis de trabajo, en no adoptar precipitadamente soluciones irreformables, y, so-

Información política

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El presidente del Consejo estuvo hasta última hora de la tarde de ayer trabajando en su despacho del Ministerio del Ejército, y despachó con los subsecretarios de Gobernación y de la Presidencia. Más tarde fué visitado por el gobernador civil de Valencia, Sr. Amado.

Después de las diez de la noche, el general Berenguer recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán visto ustedes por la referencia oficiosa del Consejo que hemos celebrado hoy que se ha trabajado mucho, porque había una porción de asuntos que era necesario despachar. La reunión de hoy precisamente había sido convocada a propuesta del ministro de Instrucción, que tenía que marcharse esta tarde para Elche, y el de Fomento, que tenía necesidad de ultimar algunos asuntos que estimaba urgentes. Ya conocerán ustedes la nota del ministro de Fomento, que tiene bastante importancia. Fuera de esto, hemos hablado de muchas cosas en relación de una manera especial, con el problema electoral, o sea con la tramitación de los trabajos que se están realizando para la confección del censo, y ya dentro de ese asunto, claro está que nos hemos ocupado de la confrontación de plazos y techas como más probables para la celebración de las elecciones, reiterando el propósito del Gobierno de que se gane por todos los medios el mayor tiempo que sea posible. En este punto no hemos rectificado nuestro primer propósito.

Un periodista preguntó al presidente si se celebraría por fin un Consejo en Santander, y el general, sonriéndose, contestó:

—Ni por fin ni por principio. Nosotros no hemos pensado nunca en la necesidad de reunirnos en ningún sitio fuera de Madrid. Tengan ustedes en cuenta que en Madrid se encuentran la mayoría de los ministros, y a los que están más distantes les conviene de vez en cuando dar una vuelta por sus respectivos departamentos para despachar una porción de cuestiones de cierta urgencia y que requieren una intervención periódica del ministro. Así es que por todo esto es conveniente que las reuniones se celebren en Madrid.

Otro periodista preguntó al presidente si el Consejo se reuniría el martes próximo.

bre todo, en hacer honor a los compromisos pendientes, pues en ello iba la continuidad del crédito nacional.

Para el segundo semestre del presente año, se ha visto obligado el Gobierno a adoptar una fórmula que, restringiendo en cuantiosa medida el gasto, no prejuzgue, sin embargo, la solución definitiva en un problema que ha de hallar en las futuras Cortes campo propicio para resolución acertada. En su virtud, se ha fijado una cifra máxima e infranqueable de 148 millones y medio de pesetas para obras nuevas y adquisiciones de material y se ha de procurar con severidad inflexible no rebasar las referidas consignaciones para lo cual se han transmitido órdenes terminantes y se ha de ejercer una vigilancia escrupulosa.

Finalmente, para el año venidero, en que se implantará el régimen definitivo y funcionará el nuevo Consejo superior de Ferrocarriles, quedando suprimida la Caja Ferroviaria y las emisiones de Deuda especial de esta clase, todo queda reducido a lo que una buena contabilidad exige; esto es, a la determinación de una cifra única y máxima con la cual subvenga el presupuesto nacional a cuantas atenciones derivan del problema ferroviario, substituyendo el sistema actual que carga al Estado las obras de mejora de líneas, por el contrario, en el que ese gasto corra por cuenta de las Empresas. Establecido en principio dicho crédito, que puede cifrarse en 230 ó 240 millones de pesetas, las Cortes quedan en libertad de aumentarlo, si estiman preferible elevar la consignación y terminar más rápidamente algunas líneas o reducirlo sin límite, si creen que al interés nacional conviene dejar en suspenso tales o cuales obras o renunciar definitivamente a estos o a aquellos servicios. Todo ello, aparte de que se adopte acuerdo separado respecto al crédito del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuya materia así lo reclama.

Lo que al Gobierno importa, ahora como en ocasiones anteriores, es manifestar con absoluta sinceridad cuanto lleva hecho y cuanto se propone hacer, porque sabe que de este modo responde a la confianza en él depositada y evita torcidas interpretaciones, tan fáciles en una cuestión compleja que afecta a tantos intereses.»

—No hay nada acordado—contestó el general Berenguer—. Si las circunstancias lo exigen, nos volveremos a reunir; pero no hay nada determinado todavía.

También fué preguntado el presidente si había algo definitivo respecto a una visita del Rey a Portugal. El presidente dijo:

—No hay nada. Sé únicamente que había un proyecto de viaje el año pasado, y después de eso si ha habido alguna conversación de embajadores, yo oficialmente no tengo noticias ni sé que S. M. haya resuelto nada en este sentido.

Un periodista dijo que un telegrama de Lisboa anunciaba que el viaje regio se efectuaría en octubre, y el presidente añadió:

—Pues ya digo a ustedes que no sé nada de ese proyecto. Esto no quiere decir que el ministro de Estado no esté enterado de algo, si es que hay algo sobre ello.

A otra pregunta referente a si el Gobierno español pensaba conceder la extradición del súbdito venezolano, soldado del Tercio, señor Villanueva, el general Berenguer contestó que no sabía de ello ni una palabra.

A algunas alusiones de los periodistas sobre la censura, el presidente sonrió y dijo:

—Yo no sé si es que a mí me ocultan las cosas que a ustedes les tachan, por que francamente, a juzgar por las galeras que a mí me envían tachadas sospecho que no tienen ustedes motivo de queja, porque es bastante benigna.

Por último el jefe del Gobierno dijo que esta tarde se proponía emprender su regreso a Santander.

LOS «NOTICIEROS DE LOS LUNES»

El subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, dijo anoche a los periodistas, con relación a la Comisión nombrada para estudiar la cuestión de los «Noticieros de los Lunes», que no se había puesto el asunto en marcha porque precisamente no habían designado sus representantes la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña y el Sindicato de Periodistas Católicos. Agregó que habían sido requeridas nuevamente dichas entidades, y si no se apresuraban a presentarse, la Comisión se reuniría prescindiendo de ellas, y actuará rápidamente.

No se desvirtúan los originales, cuando se publican

La El period lación tratad señal tas que de el de Pien Efe la sig Alb segun etc zo qui Alio Algor De a la d Abi Avi deigo Bad fronte Bar de Ur Domi Madri la pro San Infant Cita, t Cád de Al Cas llamal Ciu a San cero. Ton trozo Cal el Vis Cór Cádiz por M Córdo tación doba La ros, s trozo Cue prime Ger Rivas Gra jar a trozo La de trozo Puert Gu (Caud tuera. Hu Puert Hu Vieso fronte de B a Vila Jaé ción. límite cuarto Lec de Ca Lérr Loj Mans Lu Ferrer San l rón, n Puert Ma Nava molin Má kilóm Mu Orz cero. Ov trozo Po zo se Sal ria, cuart Sa Aras zo pr Se Puen Se na, i zos i So terce Ta a Ta y lo dejo Te sépti den Te sa a tros Mig y cu telaj prin Zi

La subasta de carreteras y puentes

El ministro de Fomento recibió a los periodistas, a quienes manifestó, con relación a los asuntos de su departamento tratados en el Consejo, que era necesario señalar el decreto referente a las subastas de carreteras y puentes, y que para que las provincias interesadas tuvieran el debido conocimiento por medio de la Prensa se facilitaría una nota.

Efectivamente, a última hora dieron la siguiente:

Albacete.—Bonillo a Madriñeja, trozo segundo.

Alcázar.—Alcázar a Benijófar por Algorfa.

Almería.—Continuación de la de Santo Domingo de la Calzada a Fonseca a la de Madrid a Francia, parte comprendida en la provincia.

Santo Domingo de Silos a Salas de los Infantes, trozo primero.

Cáceres.—Puente de la Tabilla a Zorita, trozo segundo.

Cádiz.—La Línea a San Roque, sección de Algeciras a Punta Cañero.

Castellón.—Argelita a Castillo de Villamalefa a Luciente, trozo primero.

Ciudad Real.—Santa Cruz de Mudela a Santa Cruz de los Cáñamos, trozo tercero.

Tomelloso a Valdepeñas, por la Solana, trozo segundo.

Calzada de Calatrava a Almuradiel por el Viso, trozo segundo.

Córdoba.—Enlace con la de Madrid a Cádiz de las de Córdoba a Palma del Río por Moratalla, Córdoba a Villaviciosa y Córdoba a Almadén, pasando por la estación del ferrocarril de M. Z. A.; Córdoba a Villaviciosa, trozo cuarto.

La Coruña.—Puente del Porco a Muros, sección de Santa Comba a Muros, trozo sexto.

Cuenca.—Minglanilla a Cañete, trozo primero.

Gerona.—Borredá a la de Barcelona a Rivas, trozo segundo.

Granada.—De la de Turón a la de Laujar a Orjiva a la de Tablete a Albuñol, trozo cuarto. De la de Bailén a Málaga, a la de Granada a Motril, Laujar a Orjiva, trozo octavo. Moraleda de Zafayona al Puerto de Competa, trozo segundo.

Guadalajara.—Orizuela del Tremedal (Cauda a El Pobo) a la de Huete a Tortuera.

Huelva.—Niebla a la de San Juan del Puerto a la Rábida, trozo tercero.

Huesca.—Jaca a El Grado, sección de Viescas a Broto, trozo sexto. Broto a la frontera francesa por Torla y el Puerto de Bujaruelo, trozo primero. Lascuarre a Vilator, trozo segundo, tramo segundo.

Jaén.—Ubada a Villanarrique, sección entre Castellar de Santisteban y el límite de la provincia, trozos tercero y cuarto.

León.—Portilla de la Reina a Arenas de Cabañales, trozo primero.

Lérida.—Bosost al Portillón.

Logroño.—De la de Soria a Logroño a Mansilla, trozo tercero.

Lugo.—Puente de San Acisclo en la de Ferreiro a Eoz a la estación de Zazouro, San Martín de Castro a Ventas de Narón, sección de San Martín de Castro a Puerto Marín.

Madrid.—Puente de Guadarrama en Navacerrero a Fuenlabrada, por Arroyomolinos y Moraleja, trozo segundo.

Málaga.—Málaga a Alora, variante de kilómetros 15 a 17.

Murcia.—Totana a Bullas, trozo sexto.

Orense.—Orense a Maceda, trozo tercero.

Oviedo.—Villaviciosa a Puente Aguera, trozo segundo.

Pontevedra.—Campo a Carballeda, trozo segundo.

Salamanca.—Salamanca a la Alberguería, sección de Ciudad Rodrigo, trozo cuarto.

Santander.—Samano a San Miguel de Aras, sección de Samano a Ampuero, trozo primero.

Segovia.—Casilla de la Zamorana a Puente Blanca, trozo segundo.

Sevilla.—Fuentes de Andalucía a Osuna, trozo tercero; Utrera a Arahal, trozos primero y segundo.

Soria.—Medinaceli a Barahona, trozo tercero.

Tarragona.—De la de Alcolea del Pinar a Tarragona en Falsat a la de Castellón a Tarragona, por la estación de Pradell y los pueblos de Torredfontabella, Culldejó y Montroit, trozos cuarto y quinto.

Teruel.—Alcañiz a Cantavieja, trozo séptimo, parte primera; Cueva de Almuñen a Montalbán, trozo tercero.

Toledo.—Talavera a la de Navahermosa a Logrosán, variación de los kilómetros 7 y 8; Villafranca de los Caballeros a Miguel Esteban por Quero, trozos tercero y cuarto; Quintanar de la Orden a Fuentelapino de Haro, trozo primero, tramos primero y segundo.

Zaragoza.—Ayerbe a Egea de los Ca-

balleros, sección de Egea a Erla, trozo primero; Daroca a Galmaza, sección de Daroca a la de Morata a Calamocho, trozo tercero.

Otras de construcción y reconstrucción de puentes

Almería.—Puente sobre la rambla de Albánchez, trozo primero, de la Venta de la Media Legua a la rambla de los Nudos.

Granada.—Puente y sus avenidas sobre el río Cédar, en la de Torvizcón, por Almejigar a Cadiar.

Huesca.—Reconstrucción del puente sobre el río Bellos en los kilómetros 10 y 11 de Ainsa a la frontera.

Madrid.—Sustitución del grupo de pontones destruidos en el arrollo grande, correspondientes a la estación de Villamanta al puente sobre el río Parales, en el trozo construido entre la estación del ferrocarril y la carretera provincial de Navacerrero a Aldea del Fresno.

Pontevedra.—Puente sobre el río Umias, en Barrantes.

Próxima Exposición de Horticultura

De los días 6 al 12 de noviembre próximo se celebrará en Madrid la primera Exposición Nacional de Horticultura, organizada por la Sociedad Nacional de Horticultura, con la cooperación del Ministerio de la Economía y de diversas Corporaciones y organismos oficiales.

Las personas o Empresas industriales que deseen acudir a esta Exposición, deben remitir la correspondiente hoja de inscripción a la Secretaría del Comité organizador antes del 15 del próximo septiembre.

En las oficinas de dicho Comité—San Onofre, 5—se facilitarán gratuitamente reglamentos, programas, hojas de inscripción y cuantos detalles se relacionen con esta Exposición.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E y D, 72,25; C, B, A, G y H, 72,30.—Exterior 4 por 100: Series F, 82,55; E, 82,75; D, 83,75.—Amortizable 4 por 100: Series B y A, 75,75.—Amortizable 5 por 100 1920: Series F, 91,85; E, 91,75; D, 91,90; C y B, 92,10; A, 92,50.—Amortizable 5 por 100 1928: Series C, B y A, 89.—Amortizable 59 por 100 1926: Series B, 100,75; A, 101.—Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto: Series E y D, 100,55; C y B, 100,60; A, 100,65; con impuesto: Series E, C, B y A, 86,50.—Amortizable 3 por 100 1928: Series E y D, 70,50; C y B, 70,75; A, 71,15.—Amortizable 4 por 100 1928: Series E, D, C, B y A, 88,75.—9 Amortizable 4,50 por 100 1928: Series E, D, C, B y A, 88,75.—Amortizable 4,50 por 100 1928: Series C, 90,75; A, 91,50. Amortizable 5 por 100 1929: Series E y D, 100,50; C, 100,80; A, 101.—Bonos oro, 159,90.—Deuda ferroviaria 5 por 100: Series A y D, 100,10; C, 100.—Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1929: Serie B, 90,25.

ACCIONES

Banco de España, 596; Banco Hipotecario, 442; Banco Central, 125; Banco Español de Crédito, 432; Popular Previsores, 111; Hidroeléctrica Española, 232; Mengemor, 258; Sevillana, 144; Eléctrica Madrileña, 160; Alberche, fundador, 108; Telefónicas preferentes, 108,25; ídem ordinarias, 123,50; Minas Rif, nominativas, 530; Felgueras, 94,25; Tabacos, 228; Alcantares, 508; Tranvías de Granada, 97,50; Madrileñas de Tranvías, 121,50; Azucenas fin corriente, 71,50; Explosivos 1,010; fin corriente, 1,012; Españolas de Petróleos, 49,50; Ford, 198.

OBLIGACIONES

Gas Madrid, 105,50; Hidroeléctrica Ocho, C, 98; Chades 6 por 100, 105; Sevillana, quinta, 91,50; Eléctrica Madrileña 5 por 100, 97; ídem 6 por 100, 100,75; Transatlántica 1920, 100; ídem 1922, 101,25; ídem 1928, 85,25; Norte, primera, 72,60; Nortes 6 por 9100, 104,65; Especiales pamplonas, 72; Alicante primera, 328,50; Arizas: Serie H, 101; Metro-politano 5 por 100, B, 93,50; ídem 5,50 por 100, 100,50; ídem 1920, 101.

MONEDA EXTRANJERA

Franco, 35,50.
Libras, 43,84.
Dólares, 8,99.
Franco suizo, 174,70.
Franco belga, 25,10.
Liras, 47,15.
Escudos, 40,30.
Marcos, 2,15.
Pesos argentinos, 3,21.
Florines, 3,62.

Vuelca una camioneta de bomberos y resultan un muerto y varios heridos

BARCELONA.—A las nueve de la noche se ha declarado un incendio en la montaña de San Pedro Mártir, quemándose una gran extensión de maleza. Para extinguir el fuego salieron varias bombas del cuartelillo del Parque, y al llegar uno de los camiones a la Avenida de Alfonso XIII, cruzó con la calle de Casanova, sin duda por la velocidad con que marchaba, chocó con la parte trasera de un autobús de la letra A y, como consecuencia del choque, volcó, saliendo despedidos los bomberos que lo ocupaban. Acudieron en socorro de los accidentados el cabo de Somatén don Joaquín Blet y el individuo del mismo Cuerpo don Domingo Tamada, quienes, con un guardia urbano de servicio y los chóferes que tienen allí su parada, prestaron los primeros auxilios. En medio del arroyo se hallaba tendido, en un gran charco de sangre, el bombero—preterente Claudio García, que falleció momentos después. Los restantes bomberos que ocupaban la camioneta—que habían resultado heridos—fueron transportados al Clínico y al dispensario de la calle de Sepúlveda, en diversos automóviles particulares y de alquiler. En el dispensario fueron auxiliados los bomberos Ramón Calvo, de treinta y seis años, que conducía la camioneta, el cual presentaba una herida contusa en la región frontal izquierda, contusiones y escoriaciones varias; Ramón Verdú, de treinta años, fuerte hemorragia en el codo y erosiones varias; Félix Sáez, de cuarenta y siete años, contusiones y erosiones en las manos, brazos y pies; José Vigorra, de treinta y seis, escoriaciones y contusiones en la cara, manos y pies y Manuel Llauredó, de veinticinco años, fuerte contusión en la región escapular izquierda y diversas lesiones. Todos de pronóstico reservado.

En el hospital Clínico fueron auxiliados: Luis Font, que presentaba lesiones en distintas partes del cuerpo, y Manuel Almazán, que sufría algunas heridas y fuerte conmoción nerviosa.

Poco después de curados de primera intención fueron trasladados a la quinta de salud La Alianza Ramón Calvo, Ramón Verdú y Félix Sáez, y Manuel Llauredó y Vigorra pasaron a sus domicilios respectivos.

Avisado el Juzgado de guardia, acudió al lugar del suceso, y después al dispensario de Sepúlveda, comenzando a instruir el sumario correspondiente. También estuvieron en el dispensario el alcalde accidental, señor Martínez Domingo; el jefe de los Servicios de Bomberos y varios funcionarios municipales y concejales, todos los cuales visitaron después a los heridos en sus domicilios, hospital Clínico y en la quinta de salud La Alianza.

Se hace notar el curioso caso de que fué esta misma camioneta la que, hace aproximadamente un año, volcó también al salir para acudir a un incendio, resultando entonces dos bomberos muertos y varios heridos.

Bibliotecas y Museos

Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 46), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y reguento.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San Oropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

¡Cultura, divino tesoro!

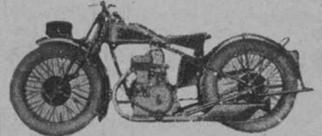
¡Cultura, divino tesoro!

Así acostumbro yo a decir parodiando la famosa frase del vate americano. Tesoro que jamás se agota, y en esto es superior al que así calificaba Rubén Darío.

Perenne manantial de juventud, que el hombre culto jamás se siente viejo, porque es la cultura clara y sana linfa que se nos entra en el espíritu, y en éste le abrimos regatos y caudal por donde, con su discurrir continuo nos refresca de por vida la existencia.

¡Necio doctor Fausto, que con tu sabiduría llegaste a sentirte viejo! ¿Para qué, pues, te servía la pluralidad de tus conocimientos si no fueron capaces de probarte, que eras el más joven de cuantos en torno a ti vivías? ¡Si el único hombre que vive es el que sabe, aunque sólo es porque no sabe nada! Que para llegar a esta conclusión socrática, ¿cuánto es preciso saber!

¡Cultura, divino tesoro!



F. N.
LA MOTOCICLETA PREFERIDA
CONTADO — PLAZOS
LE GRIMPEUR
LA MOTO DE UTILIDAD
800 pesetas
A. H. TEJEDOR.— Mendizábal, 6
Teléfono 35.485.—MADRID

Gacetas de los Teatros

CALDERON

Todos los días, tarde y noche, a precios populares, «La rosa del azafrán».

El sábado, estreno de la zarzuela «Mari-Lorenza», libro de Rosales y Escolledo, música del maestro Baudot. Se despacha en contaduría.

ALCAZAR

Hoy se despide Amalia Molina, la «estrella» incomparable, y todo el interesante programa. Butaca, tres pesetas. Temperatura deliciosa.

El sábado, con «Aida», presentación de la compañía de ópera italiana y española Franco Fonti. Cinco únicos días de actuación, a precios reducidísimos. Están a la venta las localidades, advirtiéndose a las personas que tienen hechos encargos que éstos sólo se reservan hasta las ocho de la noche del viernes.

FUENCARRAL

Compañía de Romea. Precios populares. Esta noche y mañana, tarde y noche, «Colibrí», la graciosísima revista de Vela, Campúa y el maestro Rosillo, creación insuperable de esta compañía.

ROMEA

Continúa en aumento el éxito de la gran Semana andaluza. Hoy, grandes «débuts». Estreno del pretexto veraniego «La copa andaluza», por Luisita Esteso y Pilar.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La rosa del azafrán.

ALCAZAR.—A las 10,30, Amalia Molina y otras interesantes atracciones.

FUENCARRAL.—A las 7, ¡Por si las moscas! A las 10,45, ¡Colibrí!

ROMEA.—A las 7 y 11, gran semana andaluza. «Débuts» de Carmelita Moreno, y la reina del pante andaluz, «La Andaluza», acompañada a la guitarra por «Habichuela». Estreno del pretexto veraniego La copa andaluza, en el que toman parte Luisita Esteso y Pilar. Gran cuadro flamenco.

CHUECA.—A

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MAQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAF. -- CAS. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BICICLETAS Y OS. -- JETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MRS EMPREZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Antonio XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 16 de agosto, de Oron el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Larragona el 2 de agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Larragona el 17 de agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Larragona el 31 de agosto, de Valencia el 1 de septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 14 de agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Cruz, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 10 de agosto, de Valencia el 11, de Alicante el 12 y de Cádiz el 14, para Arcoife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

ASOR

Preciados, número 33.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.800 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (principio de MADRID)



Advertisement for Victor Sarasqueta firearms. Includes images of rifles and pistols, and text describing models like 'PARATODOS', 'HISPANIA', and 'EDER'. The text highlights the quality and reliability of the weapons, mentioning features like automatic safety and powerful firing mechanisms.

Muy interesante!
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero, como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.
Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará a tu lado en tu despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble biblioteca de robles de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.
Centro Librero H.º A.—CORDOBA